



I. Municipalidad de Recoleta
Depto. de Educación

PROMULGA ACUERDO N°048 DE FECHA 20.05.2014 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA RENDICIÓN DE GASTOS DE FONDO APOYO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL FAGEM 2013.

DECRETO EXENTO N° 2114 /

RECOLETA,

30 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2521 de fecha 22 de agosto de 2013, que aprobó las iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2013.
- 2.- El Decreto Exento N° 3396 de fecha 03 de diciembre de 2013, que aprueba modificación de una de las iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión FAGEM 2013.
- 3.- El Acuerdo N° 048 de fecha 20 de mayo de 2014 del H. Concejo Municipal que aprobó la rendición de gastos por iniciativas del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal año 2013 FAGEM.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo N°048, de fecha 20 de mayo de 2014, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la rendición de gastos del Fondo de Apoyo de Mejoramiento de la Gestión Educación Municipal 2013 FAGEM, ejecutado por el Departamento de Educación Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE INICIATIVA	APROBADO	GASTO	SALDO
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS, DAEM/CORPORACION	25.000.000	24.964.883	35.117
ADQUISICION O INSTALACION DE TECNOLOGIAS PARA ESTABLECIMIENTOS	15.000.000	14.964.492	35.508
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM	87.307.452	87.307.452	0
CANCELACION DE INDEMNIZACIONES	57.000.000	56.967.980	32.020
TOTAL	184.307.452	184.204.807	102.645

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:



HORACIO NOVOA MEDINA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
 ALCALDE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DJJ/HNM/AMG/CBL/cmm



762507